

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
	DCT-DA-13	Proceso	Direc. Competitivo
	Versión: 05	Fecha de actualización: 18-10-2021	Página

ATINA ENERGY SERVICES CORP. Buscará siempre el mantenimiento de las relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia de sus operaciones, enmarcadas sobre el respeto mutuo, cortesía, transparencia, la concertación y la participación estableciendo criterios de claridad.

Esta política busca el beneficio común entre nuestra compañía y la comunidad basado en las siguientes premisas:

1. Ser buen vecino y ciudadano.
2. Mantener canales de comunicación permanentes entre los trabajadores, nuestros clientes y la comunidad, en conjunto con los entes gubernamentales y la empresa contratante.
3. Respetar las tradiciones y los valores culturales de la población.
4. Realizar en la medida de lo posible las compras y contratación locales preferiblemente, para beneficio de la población del área de influencia, dentro de los parámetros de viabilidad técnica, económica y social
5. Coordinar con la empresa contratante, las comunidades y autoridades locales los planes de acción requeridos que permitan minimizar las posibles incomodidades causadas por la operación en las zonas de influencia.

Por ningún motivo en ninguna operación de **ATINA ENERGY SERVICES CORP.**, existirá forma alguna de trabajo infantil, o labor forzosa u obligatoria y se asegurará la defensa de los Derechos Humanos, por tanto, no existe discriminación racial o de sexo.

Se respetará la libertad de expresión y de pensamiento siempre y cuando no vaya en contravía de los derechos humanos, la empresa y el medio ambiente.

Las anteriores premisas se deberán cumplir según lo establece el código de ética y conducta empresarial de **ATINA ENERGY SERVICES CORP**

Nota: la presente política se divulgará, publicará y será de estricto cumplimiento para todo el personal.



Rosmilar Miralva Ceballo Montilla
Gerente General y Representante Legal

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

DCT-DA-13

Proceso

Direc. Competitivo

Versión: 05

Fecha de actualización: 18-10-2021

Página

2 de 2

DESCRIPCION DEL CAMBIO

10-03-2015

Creación y aprobación de la política

28-Oct-2015

Se actualiza por cambio estructural en organigrama de la Compañía por nombramiento de nuevas funciones. se reemplaza el nombre de **Romel José Fuenmayor.** por el nombre **de José De Oliveira.**

29-Julio-2016

Se elimina el cargo del nombre de la firma.

29-Agosto-2017

Se cambia el nombre del representante legal.

18-10-2021

Se actualiza por nueva metodología de codificación